



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia
Distrito Judicial de Santa Rosa de Viterbo - Boyacá
Circuito de Soatá
Juzgado Promiscuo Municipal de Tipacoque

ESTADO CIVIL Nº 17

21 DE JULIO DE 2020

| No. | No. DE PROCESO | CLASE DE PROCESO | DEMANDANTE | DEMANDADO / CAUSANTE | FECHA AUTO | DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN (PARA VER EL AUTO DE CLIK SOBRE LA DESCRIPCIÓN) |
|-----|----------------|------------------|--------------------------------|--------------------------------------|------------|---|
| 71 | 2019-00007-00 | EJECUTIVO | BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. | JUAN DAVID VELANDIA ESTUPIÑAN | 17/07/2020 | ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO (CORRER TRASLADO ART. 110 C.G.P. y ART. 9 D. 806/2020) |
| 72 | 2019-00008-00 | EJECUTIVO | BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. | EDIN YESID RAMIREZ CAMACHO Y OTRO | 17/07/2020 | ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO (CORRER TRASLADO ART. 110 C.G.P. y ART. 9 D. 806/2020) |
| 73 | 2019-00018-00 | EJECUTIVO | BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. | JUAN DAVID VELANDIA ESTUPIÑAN Y OTRO | 17/07/2020 | ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO (CORRER TRASLADO ART. 110 C.G.P. y ART. 9 D. 806/2020) |
| 74 | 2019-00023-00 | EJECUTIVO | BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. | HENRY ESLAVA PÉREZ | 17/07/2020 | ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO (CORRER TRASLADO ART. 110 C.G.P. y ART. 9 D. 806/2020) |
| 75 | 2019-00060-00 | EJECUTIVO | BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. | JOSE LAUREANO SANABRIA QUINTERO | 17/07/2020 | ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO (CORRER TRASLADO ART. 110 C.G.P. y ART. 9 D. 806/2020) |

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, el VEINTIUNO (21) de JULIO de dos mil veinte (2020), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), se fija el presente estado por el término legal de un día, se desfija en la misma a las cinco de la tarde (5:00 p.m.)

Se publica el estado electronico en la pagina Web de la www.ramajudicial.gov.co
link: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-promiscuo-municipal-de-tipacoque/2020n1>

GIOVANY PARRA PEÑA
Secretario